

DARWIN RUILOVA ARCE
ABOGADO

Machala, a 23 de Junio de 1.998.

Señor:

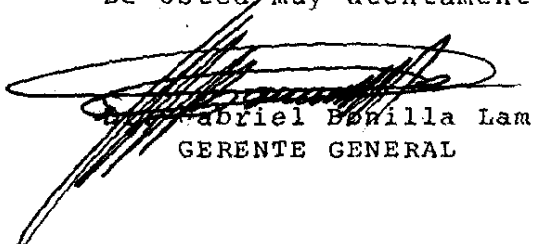
Mian Bonilla Avila
CIUDAD.

De mis consideraciones :

Cúmplme informarle que la Junta General Extraordinaria de la Compañía PRODUCTOR Y EXPORTADOR DE ESPECIES BIOACUATICOS " PESBON " C. LTDA., en su sesión celebrada el 22 de Junio de 1.998, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma, por un período de ~~100~~ DOS AÑOS con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto social, entre las que figura la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el 13 de Noviembre de 1.997, inscrita con el No. 455 y anotada en el repertorio bajo No. 917, el 10 de Junio de 1.998.

De Usted muy atentamente,



Gabriel Bonilla Lam
GERENTE GENERAL

RAZON : Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑIA PRODUCTOR Y EXPORTADOR DE ESPECIES BIOACUATICOS "PESBON" C.LTDA.

Machala, a 23 de Junio de 1.998.

Mian Bonilla A.
Sr. Mian Bonilla Avila.
PRESIDENTE.

C.I. 070168963-0
Guayas entre Boyaca y Pasaje

394/160

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito
en el Registro Mercantil con el No. 499 y anotado
en el Repertorio bajo el N° 1.039.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-
Machala, a 3 de Julio de 1.998




CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA